

EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.
Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 25 DE JULIO DE 1907

NÚMERO 1367

Sifilicida y Lepricida del Doctor FRAU

DE LA HABANA

Poderoso medicamento para la curación radical de la SIFILIS y demás enfermedades de la sangre, por graves y crónicas que sean. El enfermo que tiene la suerte de usar dicha medicina, en 40 días se encuentra totalmente restablecido sin temor á que le reproduzca tan maligna enfermedad.

Depósito en Puntarenas, en la Botica de Cárdenas Hermanos.

Enfermos del pecho

Tomad el Tabunocol Pectoral. Medicina eficazísima para la

Curación de la Tos, Asma y Bronquitis

Específico Indiano

REUMATISMOS Y NEURALGIAS VENCIDOS EN UN INSTANTE.

No más dolores pertinaces: el específico Indiano es la maravilla.

Su efectos se ven desde el primer día

Se garantiza la curación por rebelde que sea el caso

CEREBRIN DEL SEÑOR RAZCETI

Maravilla sin igual para combatir con toda seguridad las lombrices de cuya enfermedad son atacados frecuentemente los niños. Usadla y quedaréis convencidos. Venta de todos estos específicos en Puntarenas, en todas las Boticas. Para pedidos, dirigirse á la Botica EL PROGRESO. S. José.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

COXQ. C.

S. SARAVIA

SAN JOSÉ Y ALAJUELA

PUNTARENAS

Agtes. Generales en Costapara Rica.

Reclamación internacional

Fragmentos de las notas de dos cancillerías.

Los hermanos Moisant han entablado una reclamación á El Salvador. Entre el Ministro Merry y el Secretario de Relaciones, Ramón García González, se han cruzado importantes notas, cuyo extracto es el siguiente:

... El estudio cuidadoso de la prueba testimonial contra los Moisant me convence de su general inseguridad. Mucha parte de ella es de "oidas" ó prueba de segunda mano, sin valor alguno: mucha parte de ella ha sido obtenida de empleados del Gobierno que no se atreven á afirmar nada, excepto lo que el Gobierno desea, y sinceramente deploro agregar, que parte de ella ha sido obtenida por física tortura de ciudadanos de Vuestra Excelencia, empleados en la hacienda "Santa Emilia" y en otros lugares, con violación del Título 2º, artículo 8 de la admirable Constitución de El Salvador. Este último hecho invalida todo el proceso contra los Moisant: "falsus in uno falsus in omnibus".

... Duéleme escribir esto, pero es mi deber y "Veritas prevalebit". El Gobierno de El Salvador, con más de millón de habitantes, no puede ser revolucionado por los 17 rifles que se alega haber sido encontrados en "Santa Emilia": es un absurdo, y lo hubiera sido, si hubiesen sido halladas las ocho cajas de rifles que se alega haber sido llevadas allí.—El arresto del General Potenciano Escalón, capidillo de la revuelta que se dice intentada, era una medida preventiva perfecta, y no se necesitaba más para prevenir el llamado movimiento que fué visto un tiempo en "Santa Emilia" y que fué mantenido allí, es un hecho, mas no de "incógnito ni proscrito": tenía derecho él de visitar la hacienda. Fué reconocido muchas veces: á la verdad un hombre tan prominente y conocido personalmente, no podía ocultarse en "Santa Emilia"; casi todos los que allí estaban empleados le conocen de vista.

... Las tropas del Gobierno de Vuestra Excelencia han entrado por la fuerza y allanado la propiedad, habiendo acampado allí en una ocasión dos ó trescientos hombres de caballería é infantería. Estas entraron á la plantación por diferentes lugares á "retaguardia", lugar reconocido personalmente por el infrascripto, cortando las cercas de alambre y dejándolas así, permitiendo que el ganado se saliese á los campos cultivados, destruyendo las cosechas. ¿Por qué no pudieron haber entrado estas tropas por la puerta ordinaria de la Hacienda, ya que su entrada era legal y autorizada? ¿Cuál fué el propósito de esta entrada escondida y de este allanamiento, con la subsiguiente tortura de empleados?

... Dos de los propietarios están en prisión desde hace semanas: uno de ellos "incomunicado", y ambos sin formación de juicio, en plena violación de la ley salvadoreña. No es respuesta satisfactoria decir que el "Estado de Sitio" justifica esto. El "Estado de Sitio" es lo que el Gobierno de Vuestra Excelencia desea hacer de él: tan rigoroso ó tan suave, según se cree conveniente en su aplicación personal.

... Suministraré copia de ésta á mi Gobierno, juntamente con una cuenta de indemnización por la prisión sin juicio, de los hermanos Moisant, y perjuicios á la finca "Santa Emilia", en valores cuya equidad puede probarse.

El Secretario de Relaciones de El Salvador, replica triunfalmente á estos cargos poco diplomáticos, con los siguientes convincentes argumentos:

... Afirma V. E. que ha estudiado cuidadosamente la cuestión en todas sus fases, que ha leído concienzudamente la prueba escrita que se le ha suministrado; que ha examinado separadamente á los hermanos Moisant, que ha visitado la

hacienda "Santa Emilia", ha conversado con muchos salvadoreños arrestados por la misma causa y con varios extranjeros residentes, opuestos á los intereses de los Moisant, y concluye expresando el extraño concepto de que el estudio de prueba testimonial que se ha vertido (en el proceso, debe entenderse) convence á V. E. de su general inseguridad, toda vez que una parte de esa prueba es de "oidas", ó de segunda mano, otra ha sido obtenida por empleados del Gobierno que no se atreven á afirmar nada sino lo que el mismo Gobierno desea y la demás se ha obtenido por torturas físicas de los empleados en "Santa Emilia" ó en otros lugares. Y después de apreciar inexactamente el valor jurídico del proceso y de las probanzas en él recogidas, termina V. E. formulando un reclamo por supuestos daños y perjuicios que V. E. cree que se han ocasionado á los Moisant.

Reservándome tratar más adelante el valor legal que V. E. niega á las pruebas del proceso, es preciso fijar desde luego hechos que se imputan á los señores Moisant y la calificación que debe darse á esos hechos conforme á nuestras leyes penales.

Contra Jorge y Eduardo Moisant aparecen los cargos siguientes:

1º—Consta de lo declarado por muchos testigos que ellos habían preparado en su hacienda el movimiento que el General Escalón y sus partidarios iban á verificar en Sonsonate y esta capital para cambiar el Gobierno.

2º—Consta asimismo que esperaban un vapor que vendría del Sur, donde el General Zelaya mandaría tropas y elementos que desembarcarían en las playas de la hacienda, según una señal de cohetes de luces que se cruzarían con el buque que esperaban.

3º—Consta que el General Escalón estuvo oculto en "Santa Emilia" durante se preparaba el movimiento revolucionario y que de allí salió mandado por los Moisant la noche del 21 de abril para Sonsonate.

4º—Consta que recibieron cajas que debían haber contenido rifles, por la descripción que de ellas dan los testigos que con los mismos empleados que los Moisant pusieron para recibirlos de noche y transportarlas al interior de la hacienda, ocultándolas hasta dentro de la tierra.

5º—Haber tratado de seducir al Coronel José Esteban Calderón, de alta en Sonsonate, para que entregase al General Escalón y á sus compañeros los dos cuarteles de Sonsonate.

6º—Haber tratado de seducir algunos soldados que iban á la frontera á combatir á Nicaragua, para que desertaran de sus filas y volvieran á "Santa Emilia" á vender sus rifles.

... ¿Qué se proponían el general Escalón y sus compañeros al tomarse los cuarteles de Sonsonate? Evidentemente, depone al Presidente de la República, para sustituirlo, luego, el objeto de los trabajos revolucionarios, verificados durante los meses de marzo y abril anteriores, con tanto sigilo, por los Moisant en "Santa Emilia", era una verdadera revelión. Esa revelión no llegó á verificarse, porque en el momento de llevarla á cabo en la noche del 21 al 22 de abril, las autoridades locales de Sonsonate procedieron á la captura de los rebeldes, persiguiendo á los que no pudieron ser aprehendidos esa misma noche y dando principio inmediatamente al proceso que V. E. ha leído concienzudamente. Conforme á nuestras leyes, señor Ministro, no solo son punibles, el delito consumado, si no también el delito frustrado y la tentativa de delito.

... En los autos que V. E. ha leído detenidamente, hay prueba de que Eduardo y Jorge Moisant no sólo promovieron planes de acuerdo con varias personas para tomarse los cuarteles de Sonsonate, sino que también, en unión del Presbítero Rodríguez, trataron de "inducir" al Coronel José Esteban Calderón, Comandante del cuartel principal de Sonsonate, para que éste entregara dicho cuartel al General Escalón. Así lo dice el propio Coronel Calderón en su declaración, que está corroborada por lo declarado por el sirviente que acompañó á Jorge Moisant, cuando

pasó a casa de Calderón a confirmarle la promesa que le hizo el padre Rodríguez, si entregaba esa noche el cuartel.

Los testigos Carlos Rodríguez y Pedro Gren Torres, (fs. 119—122 del juicio) afirman: "que el 18 de abril último, en la hacienda "Santa Emilia" estaban reunidos, como a las tres de la tarde, Jorge Moissant, el General Potenciano Escalón, Teniente Coronel Francisco Cardona Salazar, Subteniente Ricardo Alvarez, los Presbíteros Diego Rodríguez, Francisco Iraheta, Gregorio Martel, Eduardo Moissant y un señor Carter; que el Padre Rodríguez decía al General Escalón que ya estaba todo arreglado, que él cortaba con los cuarteles del Chan y del Principal (de Sonsonate,) que le había ofrecido al coronel Calderón "cinco mil pesos" y el grado de General para que se los entregara y que la señal del asalto sería una botella de aguardiente preparada para que le diera a los oficiales; que entonces les dijo Jorge Moissant que no podían poner día fijo porque estaban esperando un vapor con armas y gente que les mandaría Zelaya y un cable en que le darían el aviso del envío; que contaban, además, con 160 hombres de la hacienda para la toma de los cuarteles de Sonsonate y para marchar sobre San Salvador contaban con gente de Santa Ana, Ahuachapán, Juayúa y otros puntos que no dijeron; que en la tarde del 21 de abril estaban también reunidos en "Santa Emilia" Eduardo y Jorge Moissant, General Escalón, General José Salazar, doctor Constantino Martínez, el Padre Rodríguez, José Peñalva y Carter, todos conferenciando; que Jorge Moissant dijo a Escalón, que dado caso no les viniera los rifles de Nicaragua, ya tenían unos recogidos de los desertores y que los muchachos que habían ido a las fronteras ya los había puesto de acuerdo para que se desertaran a los primeros tiros y pasaran por la hacienda a dejarle los rifles que él se los iba a comprar y que tenía suficientes corvos para darle a la gente que iba a llegar a la hacienda esa noche; que Eduardo Moissant sacó 4 rifles y se los entregó al General Escalón; que Jorge Moissant dijo que la señal para que llegara gente (a Sonsonate) sería el recado que recibirían de "que iba a llegar don Pablo y que pusiera la gente a trabajar" Escalón dijo al retirarse, que se iba a situar a la calle de San Antonio (de Sonsonate) para esperar el aviso de entrar a la plaza." Estos hechos, declarados por los testigos Rodríguez y Gren Torres, están corroborados por otros muchos testimonios del proceso. Pero aunque así no fuera, lo declarado por esos dos testigos constituye una semiplena prueba de los hechos que ellos dicen haber oído de boca de los dos Moissant, Escalón y demás conspiradores.

(Continuará)

EL PACIFICO

LA CASACION Y NOSOTROS

Para una persona como nosotros, rodeada de obligaciones, y con el rudo trabajo de un periódico sobre nuestra cabeza únicamente, sacarle un colón de su bolsillo ó privarle un día de su libertad, significa desequilibrar su presupuesto é interrumpir, dañándole, su labor de la cual deriva la subsistencia de él y de los suyos.

¿Qué se ha propuesto, pues, la Corte de Casación al acoger con vivo interés la más simple acusación que contra nosotros se hace, y, al resolverla, derramar su severidad sobre nuestra insignificante personalidad y sobre nuestro más insignificante bolsillo?

—Matar a *El Pacífico*? Vengar alguna ofensa, tanto más dolorosa cuánto más verdadera?

No sería extraño: *El Pacífico* ha tenido, como ningún otro de los periódicos del país, entereza de carácter é inflexibilidad en sus opiniones, acompañados de una franqueza que raya en lo rudo, y en esa forma ha atacado a todo lo mal nacido, a todo lo impuro, a todo lo que significa corrupción política é inmoralidad administrativa.

¿Qué de extraño tiene que uno de tantos lleve, bajo la toga de magistrado, doliosas heridas, de

esas que nunca sanan, porque lo escrito siempre queda, y que por ella respire, procurando siempre limpiarse el pus que le segrega, con la hoja de papel á que nosotros damos vida?

Al menos así lo piensan muchos, y una de las numerosas cartas que de la capital hemos tenido la satisfacción de recibir y que patentizan la indignación que ha causado á la generalidad de la gente honrada de aquella localidad, nos dice á este respecto:

"A Ud. lo condenó el Tribunal, no por lo que dijo á Caamaño sino por lo de Esquivel y del gobierno actual".

"La ley del bozal es una trincheira, tras de la cual se parapeta la hipócrita administración actual. La Corte de Casación la tiene como espada por el puño; se cura con ella en salud y ¡ay! del que se ponga al alcance de la punta".

Nosotros habíamos creído que don Cleto nada tenía que ver con esta ley tan inicua como inconstitucional, verdadera mancha del país; pero mucho nos está dando ya en qué pensar, el que estando en tercer debate el proyecto de ley que trata de limpiar de esa asquerosidad el manto de la República, en su convocatoria á sesiones extraordinarias, del 17 del presente, no señaló entre los siete puntos que debía conocer, el de esa ley malhadada; ni en los otros que el martes último agregó para que el Congreso conozca de ellos, aparece una palabra que á este importante asunto se refiera.

¿Por qué si en las sesiones ordinarias quedó en tercer debate tan aplaudido proyecto, no lo ha sometido el señor González Víquez al último toque de la Cámara?

Pensábamos nosotros que el ex-Presidente Esquivel se había empeñado en colocar esa infranqueable muralla entre la natural indignación del país ante sus últimos escandalosos procedimientos y él, causa eficiente de esa misma indignación, y que don Cleto, á despecho de su convicción y de su hombría de bien, por un acto de consecuencia, seguía soportando en su gobierno esa sombra que oscurece los salones de su administración.

Pero su conducta, retardando la suspensión de los efectos de esa ley bochornosa, tanto que no la tiene igual ningún país del mundo, inclusive la misma Rusia, está dándonos malísima impresión y hasta sugiriéndonos la idea de protestar de esa magistratura tan acomodaticia, acusándola ante el Congreso, examinando sus actos, y arrancando desde su origen.

J. de Dios Matus

TIENE GRACIA

En *La República*, edición de ayer, se leé el siguiente suelto:

"HABRÁ PAZ PERPETUA EN CENTRO AMERICA.—NUEVOS MINISTROS

Se espera de un momento á otro la llegada á esta capital, de los Ministros Diplomáticos de Guatemala y Salvador. En el horizonte oscuro y amenazador *despunta una esperanza*".

Y bajando un poco la mirada, en la misma columna, se encuentra este otro suelto:

"Unión Centroamericana
Las últimas noticias recibidas a-

Al Comercio de Las Juntas

En esta fecha he comprado el conocido *Estero del Barco*, donde voy á dedicarme personalmente á atender el servicio de bodegaje y despacho de mercaderías, pudiendo encargarme directamente de arreglar los fletes de carretas y embarcaciones, si así lo desea el dueño de la carga.

Pondré especial cuidado en mejorar notablemente el actual servicio para dejar plenamente complacidos á quienes quieran utilizar mi agencia.

ANTONIO CONTI.



LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN

(COSA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA).

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón los Viernes de cada semana y los Martes de cada semana alternada.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol... £ 20
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 35
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja al de 10 por ciento.

R. J. SCHWEPPE.

Administrador.

Limón, Costa Rica—20 de abril de 1907.

DE MODAS

Como á 10 varas al Oriente de la botica del Doctor D. E. Montiel, he establecido un taller de modas, donde puedo enseñar á las niñas que deseen aprender con arte á coser y cortar toda clase de trajes para señoras y niños, y así como también confeccionar ó hacer los trabajos que se me encomienden de costura, á precios módicos.

Adela Ruiz,

Modista

Negocio Seguro

En muy liberales condiciones, con la sola é imprescindible base del dinero efectivo, vendemos el tan conocido Hotel Colombiano, negocio de positiva utilidad del cual nos deshacemos solo por tener que regresar á nuestro país.

Emilia y Josefa Alvarado

Puntarenas, 2 de Julio de 1907.

LA CIUDAD DE LONDRES

DG

A. Asch & Bros.

EN SAN JOSE

Con Sucursales en Limón, Cartago y

PUNTARENAS.

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía.

Se vende al detal y al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

yer de Centro América, nos hacen creer como un hecho evidente la nueva guerra entre El Salvador y Nicaragua, apoyada la primera por Guatemala y Honduras. Suponemos que por tratarse en estos momentos de la federación centroamericana, querrán nuestros vecinos quemar sus últimos cartuchos".

¿No es verdad que tiene gracia esa información de nuestro colega? Habrà paz perpetua en Centro América y la prueba de ello está en que es un hecho evidente la guerra entre El Salvador y Nicaragua, tomando parte activa Guatemala y Honduras.

De lo cual resulta que Centro América es Costa Rica, cuando nosotros creíamos que, precisamente para esas marimórenas, Costa Rica no se encuentra en la América Central.

Dentro de ocho días llegarán a Limón, vía Nueva Orleans, el Dr. don Salvador Gallegos y don Víctor Sánchez Ocaña, Delegados de las Repúblicas de El Salvador y Guatemala, respectivamente, ante este Gobierno; y su misión, según nuestros informes, tiende efectivamente hacia "la paz perpetua en Centro América", por medio del "hecho evidente de la guerra" contra Nicaragua, del Salvador y Guatemala pasando por Honduras. Muchos puntos de contacto dicen tiene la misión de esos señores con la parte final de la última gaceta del presente número, tomado de "El Diario" de El Salvador del 14 del presente.

Los momentos no pueden ser más solemnes y la prudencia nos impone el deber de esperar en silencio el desarrollo de los acontecimientos.

J. de Dios Matus

INFORMACION

Diamante negro

De la libertad del pensamiento no resulta la prostitución de la prensa; que sus vicios se incuban en la antesala de la tiranía y crecen con el soborno del tirano.

Pe frente al porvenir

Cada día que pasa, más y más se disipan las brumas que han encapotado el hermoso cielo de Puntarenas, y brillante y risueño se presenta el porvenir.

Hoy se ha recibido una hermosa prueba de ello: el telegrama que dice:

"Depositado en San José el 25 de Julio de 1907, á las 6 y 15 a. m.— Recibido en Puntarenas, á las 7 a. m.

A Miguel H. Céspedes.

Definitivamente aprobado en préstamo, tal como fué presentado por el Gobierno. Discútese moción Figueroa para nuevos estudios entre Puntarenas y Trinidad. Avisaré.—Tengan fé.

F. Mayorga

Y ese empréstito está destinado exclusivamente á la construcción del trozo de línea férrea que ha de unir las secciones construidas ya del ferrocarril al Pacífico, haciendo de Puntarenas su término final.

¡Deo gratia!

La reproducción de hoy

A muchos de nuestros lectores les parecerá impropio de nuestra hoja la reproducción que hacemos en la primera plana, de fragmentos de las notas cruzadas entre el Ministro Americano y el Salvadoreño; pero una buena parte de ellos, conociendo la trascendental importancia que en los momentos actuales tiene todo cuanto se relacione con las Repúblicas del Centro, nos agradecerá que la tengamos al corriente de una cuestión que entra

ña altísima importancia en los futuros acontecimientos que están por desarrollarse.

Vaya esa reproducción en obsequio de éstos, y perdónennos los otros.

Lo sentimos de veras

El estimado amigo nuestro, el médico del pueblo Dr. don Amancio Sáenz, continúa en cama sin mejorar en nada la inflamación que lo tiene postrado; apenas ha cedido la calentura y no puede en absoluto masticar. Hacemos sinceros votos por su pronta mejoría.

Maestras examinadas

De las que acaban de llegar de la capital hemos adquirido las calificaciones siguientes:

Señorita Delia Oviedo con 1,90 igual á bueno.

Señorita Adela Angulo con 2,29 igual á regular.

Sra. Amalia R. de Zamora con 2,36

igual á regular.

Srita. Estela Jiménez con 2,48

igual á regular.

Srita. Adela Sandino con 2,48

igual á regular.

Los que viajan

Regresó ayer tarde de su larga temporada en la capital, en donde estuvo en busca de salud y de negocio, nuestro estimado amigo don Miguel H. Céspedes.

—En el mismo tren regresó el miembro de la comisión del Comercio de esta ciudad ante el gobierno, don Pedro Joaquín Chamorro.

—En busca de salud se encuentra entre nosotros, procedente de Alajuela, el empresario don Abraham Márquez.

—En asuntos relacionados con el inventario Colbwrn Mine Company, estuvo entre nosotros el ex Secretario de la Gobernación don José Joaquín García

—Para la capital pasó ayer José Demetrio Caamaño. Va á hacer dos porciones la sentencia de casación contra nosotros, para, haciendo caso omiso del arresto, recibir él, en efectivo, el resto.

Fiestas de Ghomes

A juzgar por la gran cantidad de paseantes que de esta ciudad y de Esparta se han embarcado ayer y hoy para Ghomes, esas fiestas deben de estar muy animadas. Nuestro Cronista que anda por allá gozando de ellas nos traerá un detalle que publicaremos en el próximo número.

Siempre Paqueral

Se nos participa que el Agente de Rolicía de allá, haciendo uso de una fajilla de las con que atamos el periódico para el envío, le hizo entregar á una señora de allá, entre los pliegues de *El Pacifico* del 13, unas hojillas sueltas que contienen un artículo sobre la *murmuración*, lo que naturalmente indignó sobre manera á la señora en referencia.

Por nuestra parte suplicamos á esa autoridad no escoja nuestra publicación como mensajero de injurias para vengar personales agravios. Que cada palo aguante su vela.

Pasó como perro

Recordarán nuestros lectores que Concepción Ortega le disparó un tiro de revolver á Genaro García en Lepanto, atravesándole la pierna izquierda; y que se resolvió como una falta de policía porque no dañó la bala parte peligrosa y Ortega dijo que lo había tirado creyéndolo un perro.

Como el señor Agente Pral. de Policía condenara a Ortega á 40 días de arresto, pidió aquel revivir la cuestión ante el señor Gobernador, y

Alivio inmediato

CURACION SEGURA

ES LO QUE EL DOCTOR LOBB PROPORCIONA

á los enfermos



Su verdadero remedio homeopático resguarda al individuo y le aleja toda enfermedad.

Si existe aún algún hogar en el mundo, en el cual no sea aún conocida la homeopatía del doctor Lobb, llévase sin demora los

siguientes mensajes de consejo y esperanza.

El verdadero remedio homeopático del doctor Lobb, para el hígado, destruye el mal desde su más arraigado germen: cura la biliosidad, la ictericia, el entorpecimiento de las funciones del hígado, la molestia y el calor de la región debajo del lado derecho de la costilla inferior, etc.—Precio \$1,00

Consulte al doctor LOBB, n.º 229, Nte. 15 th St. Filadelfia, Pa., E. U. A., sobre cualquier enfermedad. Su consejo profesional es gratuito.

Pídase el Manual del doctor Lobb valiosísimo en el Hogar.

Agentes Generales en Costa Rica,

HERMANN & ZELEDÓN

BOTICA FRANCESA

San José

No será legítimo el frasco que no lleve impresa en la envoltura la firma de los señores HERMANN & ZELEDÓN.

Unico Agente en Puntarenas,

Manuel J. Grillo

FARMACIA UNIVERSAL

EL NEGOCIO MEJOR



En el punto denominado Río Seco, sobre la que fué vereda de Bonilla, actualmente Camino Nacional, por donde seguirá pasando todo el ganado que viene de Nicaragua, y en el lugar más aparente para hacer sesteo de Sarmiento para Esparta, poseo una finca de 335 hectáreas, entre las cuales habrá cien de repasto en mejor estado, y con cercas propias el terreno todo.

Libre completamente de gravámen, vendo esa propiedad por un precio reducido.

Juan S. Jiménez.

Miramar, 23 de Julio de 1907.

Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ Puntarenas

PAGES & CAÑAS San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

El problema del Pacífico

HOSTERIA

Casa de Huéspedes, 1906

ESPARTA

50 metros al Este de la Estación del Ferrocarril.

Los viajeros y los pensionistas encontrarán en esta casa cómodo alojamiento y asistencia á precios módicos.

Próximamente venderé leche fresca todos los días.

J. HELIODORA DE BARQUERO

AZUCAR

DEL

INGENIO DEL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

Dr. Juan J. Angulo CIRUJANO-DENTISTA

Dr. Amancio Sáenz MEDICO-CIRUJANO

Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m.

Ofrecen sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio casa de don Serafín Saravia.

... solo porque el antes indignado García apareció á última hora diciendo en un escrito, que don Concho es muy su amigo y que aquello fué una equivocación, el señor Gobernador confirmó la sentencia del Agente Pral. de Policía.

Probablemente le será conmutada con dinero.

Mejor que Petronina

El Reconstituyente Cerebral de J. Chapelle & Ca de París, ha venido á llenar una necesidad general.

Es un gran vigorizador del sistema nervioso, cualquiera que sea su estado.

Con su uso se recupera la memoria y las fuerzas perdidas.

Los pocos que en este país lo conocen, no pueden menos que elogiar los efectos de este maravilloso medicamento.

Agencia y depósito en Costa Rica: La Farmacia Universal. Puntarenas.

Nos escriben de Nicoya

"Estamos, tanto el comercio como los vecinos de este centro, de piácomes, por la llevada á cabo del andén sobre el albinal que separaba el muellecito del puerto huayo de "Jesus" á la tierra firme.

Esta obra se debe al empeño que se tomaron Don Arturo Esquivel y el Administrador de licores de la Mansión, Don Alfredo Sáenz, cerca del Gobierno. Esta obra ha costado próximamente Ct 2,000.00: pero son incontables las ventajas que se han obtenido y los inconvenientes que han desaparecido. Por de pronto don Federico trajo uno de los vaporitos del Golfo casi con toda su carga completa, pudo desembarcarla con toda comodidad en el muelle, y pasarla al piso firme, sin correr avería ninguna en el referido albinal, así mismo el Señor Apestegui y el Doctor Barrios, que venían en el mismo vapor, han podido cruzar el lodazal, sin el riesgo de hundirse, como antes sucedió á otros viajeros."

Vayan para los señores Esquivel y Sáenz, con el agradecimiento de los nicoyanos, nuestros sinceros aplausos.

Se libró de la Algodonera

Una de las Marías que fueron condenadas por el Agente Principal de Policía á la pena de sesenta días de arresto en la Algodonera,

María Cordero, se ha librado de emprender el viaje, pues el señor Gobernador, ante quien había apelado, revocó el fallo del Agente de Policía.

Trabajos del Juzgado

Por el delito de lesiones en perjuicio de Francisco L. Pineda, fué condenado Maurilio Rodríguez á sufrir la pena de tres meses de presidio en San Lucas.

Como este individuo hace ya ocho meses á que está en la cárcel, probablemente cuando la causa vuelva de la Corte ya no habrá necesidad de mandar á Maurilio á la Isla Evangélica.

—Se sobreseyó á favor de Antonio Solano y Miguel González, en la acusación que se les seguía por hurto en perjuicio de César Gómez.

Dos verdades

De "El Diario" de San Salvador.

«Podíamos jurar, por la salvación de nuestra alma, que, desde hace un mes, Zelaya mantiene una docena de espías en El Salvador, venidos en los últimos vapores del sur. Estos, días antes de su monstruoso atentado de Acajutla y Sonsonate, le informaron de seguro, todo lo necesario para sus infames propósitos; el número de soldados de guarnición, los jefes de la plaza, el metálico en caja, la posibilidad de un golpe de mano seguro. &c. Sólo así se explica que aquel bandido tuviera la inaudita temeridad de hacer semejante invasión, que, en los tiempos que cruzamos, asombrará al mundo por su descaro y audacia»

«Resuélvase los Gobiernos y pueblos amenazados á acabar con aquel repulsivo mandatario, que se sostiene porque, por sujeción, les hace creer en su poderío, cuando todo en él es comedia, falsedad y humo; pero aprovéchense de su misma táctica, de sus mismos procedimientos. Mas si un resto de caballerosidad les obliga á tratarle con las armas de Bayard, lánsenle quince ó veinte mil hombres encima de tal modo que sus hordas, comandadas por aventureros, no presenten ni combate. Caído aquel bellaco, de su cabeza saldrá, como de la del ídolo de la Biblia, una lechigada de ratones y viles sabandijas. Entonces se verá que el poder de Zelaya se fundaba en la vacilación de Centro América»

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

De ocasión

Puestas en el tejlar del otro lado del río de la Barranca, se venden hasta treinta mil tejas, de muy buena condición, al bajo precio de

Treinta colones el mil

En esta imprenta se reciben propuestas.

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Piñes, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrosos confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

Alberto Fait & C^A

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcas, Moñones & c.

Máquinas y vestidos para buzos.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de la casa.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Julio de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas		FECHAS	Salidas de Punt. Manzanillo		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		FECHAS	Salida de Punt. Manzanillo		Salidas de Pto. Jesus (Retorno)	
	2 a. m.	10 a. m.		3 a. m.	6 a. m.	12 m.	5 p. m.		11 a. m.	2 p. m.	6 p. m.	9 p. m.
Martes 2	2 a. m.	10 a. m.	Jueves 4	3 a. m.	6 a. m.	12 m.	5 p. m.	Domin. go 14	11 a. m.	2 p. m.	6 p. m.	9 p. m.
Sábado 6	4 a. m.	12 p. m.	— 11	9 a. m.	12 m.	6 p. m.	11 p. m.	Mrl. 31	2 a. m.	4 a. m.	8 a. m.	12 m.
Martes 9	6 a. m.	2 p. m.	— 18	2 a. m.	5 a. m.	11 a. m.	4 p. m.					
Sábado 13	10 a. m.	6 p. m.	— 25	9 a. m.	12 m.	6 p. m.	11 p. m.					
Martes 16	1 a. m.	9 a. m.										
Sábado 20	3 a. m.	11 a. m.										
Martes 23	6 a. m.	2 p. m.										
Sábado 27	10 a. m.	6 p. m.										
Martes 30	1 a. m.	9 a. m.										

OBSERVACIONES

—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.
—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Pto Jesus 3.00
Id. ,, 2º id. id. id. 2.00
id. ,, 1º á Manzanillo 2.00
id. ,, 2a id. 1.00
Niños menores de 10 años, mediopasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús 30
« quintal carga á Manzanillo 40
« garrafón lleno (15 litros) á id id id. 10
« « vacío á Bebedero, id. id id. 15
« cada pie cúbico « « « « 20
« cada montura 25
« cueros de res « « « « 25

LA EMPRESA

Imp. de «El Pacifico»